

Todo lo bueno empieza sin barreras

Salva descansa después de la jornada en el taller de jardinería.

Juan disfruta de la lectura ayudado por su monitora.

Francisca realiza su mejor receta de cocina.

María, de convivencia con sus compañeros de unidad.

Antonio participa de los juegos realizados en el encuentro de familias.

Jesús es visitado por los Reyes Magos.

Raúl sale a pasear con su amigo Paco.

Salva y Antonio se van a la piscina.

Darth Nihilus posa con **Pepe** y su cuidador.

Domingo posa con su camiseta favorita.

Juan y Miguel disfrutaban comiendo juntos en un día de celebración.



Colabora con nosotros

HAZTE SOCIO O HAZ UN DONATIVO

HAZTE VOLUNTARIO

PROMUEVE UNA INICIATIVA SOLIDARIA

HAZ UN LEGADO SOLIDARIO

SE UNA EMPRESA AMIGA

Te esperamos

Gracias por ser especiales, es lo que os hace grandes



FUNDACIÓN TUTELAR PADRE MIGUEL GARCÍA BLANCO

Avenida Eduardo Dato, 42.
41005, Sevilla.

954 93 38 70

www.sjd.es/fundacionpadremiguel



Una muestra de cómo la atención integral a la persona se vuelve humana y sobre todo, familiar



MEMORIA 2019



José Antonio Soria Craus O.H.
Presidente del Patronato

PRESENTACIÓN

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios celebra este año el 20 aniversario de la Fundación Padre Miguel García Blanco, que nació persiguiendo el deseo de la atención integral a las personas con discapacidad intelectual, con problemas de salud mental y a las personas mayores vulnerables. La Fundación se creó en el lejano año 2000 para usuarios de nuestras residencias y centros asistenciales en situación de desamparo que requerían de un apoyo tutelar para lograr el pleno ejercicio de sus derechos.

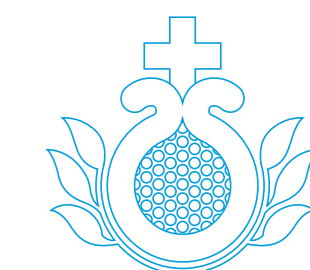
Son personas que, debido a su vulnerabilidad y dependencia, han visto modificada judicialmente su capacidad, para que puedan actuar con la ayuda de la Fundación como su representante legal. No se trata sólo de protegerles, sino de conseguir su total desarrollo como personas, procurando su participación efectiva en la sociedad. Porque ellos son nuestra razón de ser.

El compromiso de la Fundación con las personas tuteladas nos ha hecho crecer, en estos 20 años, en transparencia, calidez, cercanía y calidad para trabajar por la integración de los tutelados con un espíritu crítico y coherencia con nuestra Misión y Valores. Desde aquí, se fomenta su independencia para mejorar su calidad de vida, haciéndoles partícipes de la toma de decisiones que les afectan.

Detrás de cada número y gráfico de esta memoria está la historia de una persona vulnerable con nombre, ilusiones y proyectos, que quiere ser protagonista de su propia vida, llena de deseos vitales que impulsan nuestra labor y nos inspira a seguir trabajando por un mundo más justo y humano.

Nuestra hoja de ruta, después de 20 años, sigue siendo ser una referencia en el ámbito de la tutela a partir del desarrollo de un modelo propio de atención, centrado en la persona. Impulsamos el desarrollo de planes de vida individualizados basándonos en las necesidades, apoyos y posibilidades de cada persona, favoreciendo su autodeterminación y desarrollo personal. Queremos reflejar con hechos lo que somos: una organización que pone en valor la calidez y el cariño que nuestras personas tuteladas necesitan.

Gracias a todos ellos por permitirnos acompañarlos en su día a día desde la proximidad, la profesionalidad, el afecto y la confianza. Nuestra gratitud a los patronos, profesionales y voluntarios de la Fundación; a los colaboradores de los Centros de San Juan de Dios, donde residen nuestros tutelados, por su vocación de servicio y su compromiso ético y por el desarrollo de los derechos sociales de las personas con alguna discapacidad.

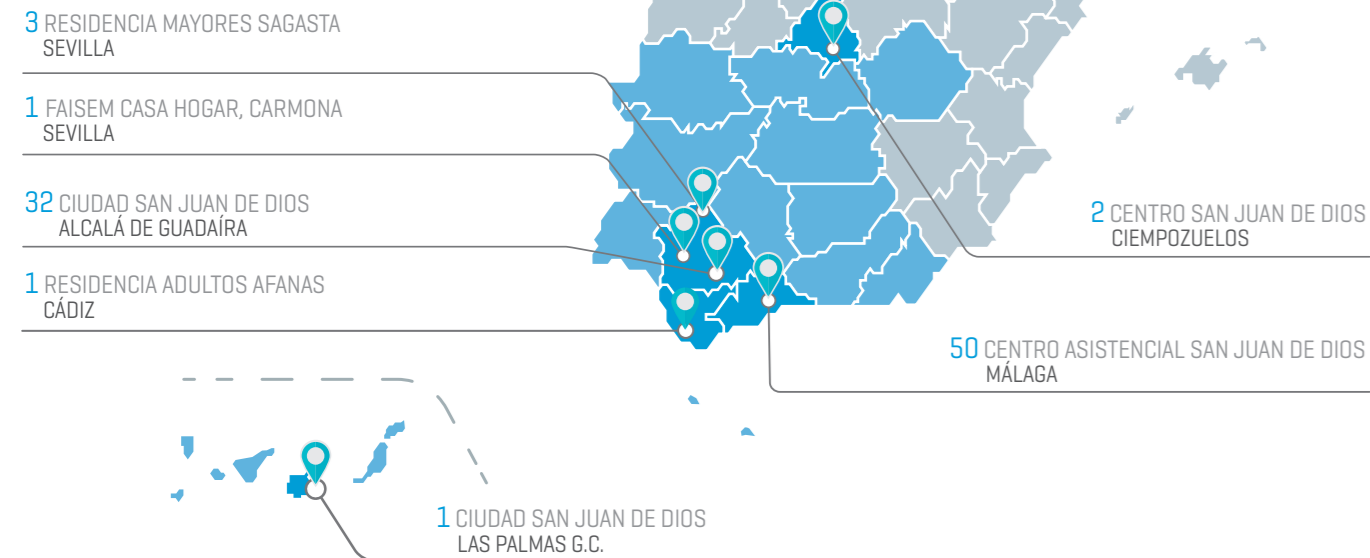


¿QUIÉNES SOMOS?

La **Fundación Tutelar Padre Miguel García Blanco (FPMGB)** es una institución sin ánimo de lucro creada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para favorecer el apoyo tutelar a personas con discapacidad residentes en alguno de los centros de la Orden.

Mediante un equipo multidisciplinar, tratamos de dar respuesta a las necesidades de estas personas y sus familias, velando por su salud, autonomía y bienestar a través de la coordinación directa con los profesionales de los centros en los que se encuentran.

90 CARGOS TUTELARES Y PRETUTELAS



NUESTROS OBJETIVOS

SENSIBILIZAR sobre la problemática específica que sufren las personas con discapacidad para fomentar una sociedad más justa y solidaria.

ACOMPañAR a las personas tuteladas en su proyecto de vida, fomentando su confianza, autogobierno y autonomía.

Luchar por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y su ejercicio, así como de sus deberes como ciudadanos.

UNIFICAR todo nuestro trabajo y esfuerzo para garantizar una atención integral a las personas tuteladas mediante la coordinación del equipo multidisciplinar.

DEFENDER, gestionar y proteger sus bienes en favor del beneficio de la persona tutelada.



INICIATIVAS



TESTIMONIOS



“La Fundación nos presta el apoyo necesario cuando las familias de estas personas están ausentes o no pueden ocuparse”

Rocio Serrano Guerrero.
[Trabajadora Social Unidad Discapacidad Centro Asistencial de Málaga]



“Me quieren, me ayudan y me cuidan mucho”

Jesús Antonio Maya Bonilla.
[Tutelado Unidad Discapacidad]



“Ofrecer nuestro tiempo a los usuarios de la Fundación Padre Miguel García Blanco, es llenar el alma de la calidad espiritual y ofrecimiento a la Hospitalidad”.

Alejandra Cantón Rodríguez.
[Voluntario del Centro Ciudad San Juan de Dios Alcalá de Guadaíra].

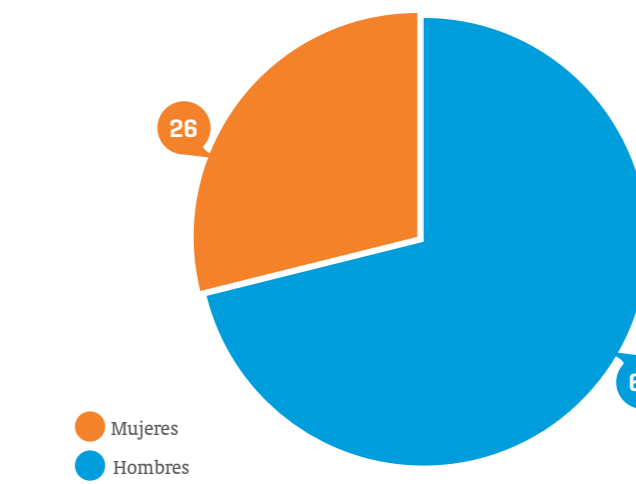


“Una parte importante de la Fundación Padre Miguel son las personas voluntarias y colaboradoras. Gracias a ellas podemos favorecer la atención integral”.

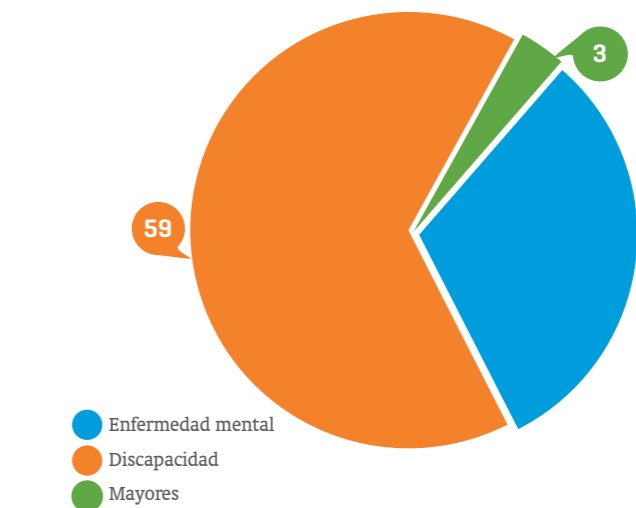
Rocio Quijada.
[Trabajadora social de la FPMGB]

ATENDEMOS

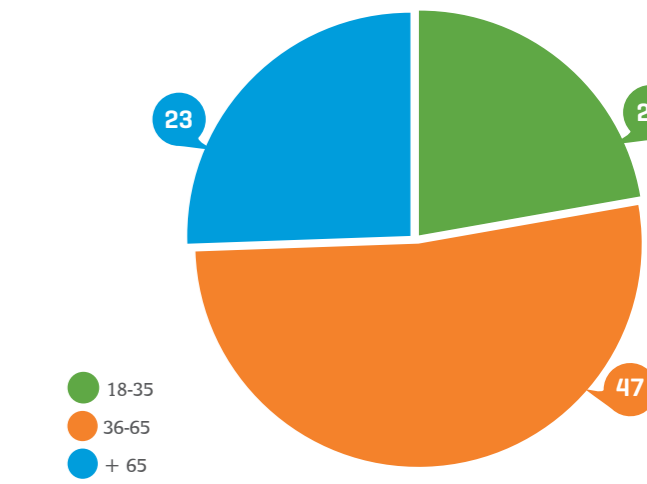
CARGOS TUTELARES Y PRETUTELAS POR SEXO



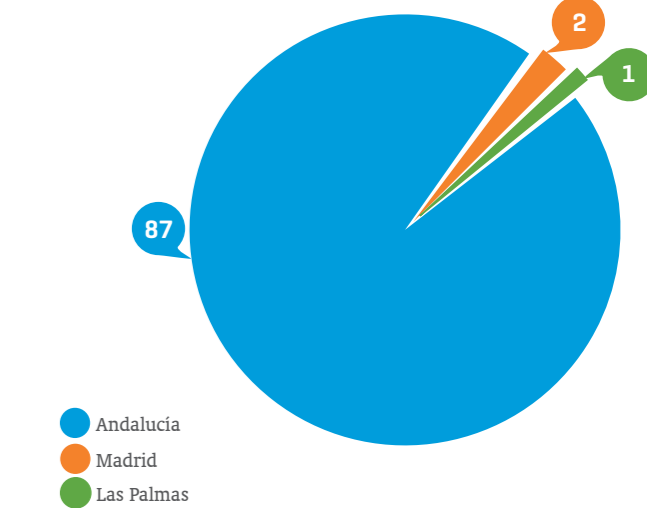
CARGOS TUTELARES Y PRETUTELAS POR PATOLOGÍA



CARGOS TUTELARES Y PRETUTELAS POR RANGO DE EDADES

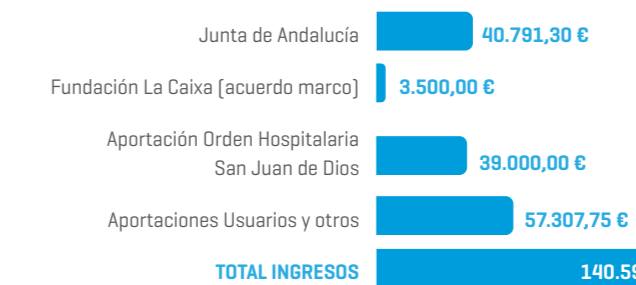


CARGOS TUTELARES Y PRETUTELAS POR CC.AA



SOMOS TRANSPARENTES

INGRESOS



GASTOS



REMANENTE DEL AÑO 9.428,86 €